



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS



“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

NOTA DE PRENSA N° 146 - 2017 -GR.CAJ/DC.RR.PP.

Duberlí Rodríguez: “Cajamarca es una de las regiones más seguras gracias a las rondas campesinas”

El flamante presidente del Poder Judicial se refirió a las rondas campesinas y su gran contribución para que Cajamarca sea una de las regiones más seguras del país.

Duberlí Rodríguez fue condecorado por la Universidad Nacional de Cajamarca como Doctor Honoris Causa y aprovechó la oportunidad para referirse a su labor que desempeñará frente al Poder Judicial.

“El Poder Judicial no es un poder que obedece órdenes ni consignas. No se guía por lo que la gente quiere o por lo que se dice en los medios de comunicación. Si en un proceso judicial, la fiscalía aporta suficientes pruebas que desbaraten la presunción de inocencia de un acusado, tengan la plena seguridad que el juez impondrá la condena que corresponde”, refirió de manera enfática.

En otro momento, se refirió a las rondas campesinas de Cajamarca, argumentando que han contribuido de gran manera a la seguridad de esta región. “La población civil debe contribuir a la seguridad ciudadana, no podemos quedarnos de brazos cruzados. Hay que seguir el ejemplo de los campesinos de Cuyumalca (Chota) que fundaron las rondas para proteger sus propiedades”, agregó.

Hizo hincapié de que no aceptará la ley de la mordaza porque el presidente del Poder Judicial es el principal portavoz, solicitando respeto por parte del poder Ejecutivo y Legislativo.

Por su parte, Porfirio Medina Vásquez, gobernador regional de Cajamarca señaló que el Poder Judicial debe prestarle debida atención a los grandes actos de corrupción (caso Odebrecht, Lava Jato, Ecoteva) y sancionar a los que corresponda.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS



“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

Además saludó las muestras de consideración por parte de Duberlí Rodríguez hacia las rondas campesinas. “Yo soy rondero y estuve preso entre los años 1994 y 1996 por temas dirigenciales; y curiosamente, Duberlí Rodríguez fue mi abogado”, sentenció.

Se agradece su difusión
Cajamarca, 24 de abril del 2017

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS
GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA